

8.10 ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN TRIBUTARIA - RIT

Trámite o servicio:

ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN TRIBUTARIA - RIT EN PLATAFORMA

Descripción:

Ruta para actualización de datos en el Registro de Inscripción Tributaria (cambio de REPRESENTANTE LEGAL / REVISOR FISCAL / CONTADOR).

Dirigida a:

Todos los contribuyentes, personas naturales o jurídicas que tengan un establecimiento de comercio o desarrollen una actividad de servicios industriales, comerciales o profesionales independientes en la jurisdicción de Cajicá.

Requisitos exigidos al ciudadano para la realización del trámite o servicio:

1. RUT (persona natural o jurídica).
2. Cédula del Representante.
3. Cámara de comercio vigente (no mayor a 30 días).

Pasos para realizar el trámite o servicio: (exclusivo del contribuyente)

1. Ingresar a la página Web: www.ligiic-cajica.gov.co, con su usuario y clave del RIT.
2. En la opción ACTUALIZACIÓN - CAMBIO DE RESPONSABLE
3. En la opción CAMBIO DE RESPONSABLE – elegir la opción - REPRESENTANTE LEGAL / REVISOR FISCAL / CONTADOR
4. Ingresan los datos del autorizado.
5. Opción ENVIAR, el cambio queda de forma automática.
6. Una vez diligenciado el formulario, la plataforma procederá a notificar el resultado de la solicitud a través de correo electrónico.
7. En caso de aprobación, llegará a su correo electrónico la confirmación de los cambios realizados.
8. En caso de no ser aprobada la solicitud, se le informará el motivo de rechazo vía correo electrónico para que sea subsanada la información y reiniciar el trámite.

Tiempo de respuesta al ciudadano

Días hábiles: De 3 a 5 días hábiles